

# **DESTOYANOF S.A.**

Urdesa Central  
Calle Acacias # 630 y Las Monjas  
Telef. 042-360113

Guayaquil, Marzo 29 del 2016,

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad-

*De mis consideraciones:*

*Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Contable de DESTOYANOF S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2015, demuestran razonablemente la situación Patrimonial Y financiera de Acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

*1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Financiera, resultado de las Operaciones de la Compañía y Flujo de Fondo de acuerdo a las Normas Contable. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las Normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.*

*2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.*

*3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infrincimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.*

*Atentamente,*



**FRANCISCO SALAZAR SUAREZ**  
**GERENTE GENERAL**